



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

142ª Asamblea de la UIP

Sesión virtual, 24-28 de mayo de 2021

Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org

Comisión Permanente
Democracia y Derechos Humanos

6 de abril de 2021

Debate preparatorio sobre la próxima resolución: *La legislación en el mundo en materia de lucha contra la explotación sexual infantil en línea*

Nota conceptual

El mundo digital es un mundo que ofrece oportunidades económicas y democráticas. El uso de Internet es bienvenido en todo el mundo y las conexiones son cada vez mejores y más rápidas. Sin embargo, también hay una desventaja: nuestros niños se están volviendo más vulnerables porque las partes malintencionadas pueden llegar fácilmente a ellos.

En septiembre de 2019, el Comité de los Derechos del Niño de la ONU adoptó nuevas directrices¹ para combatir la explotación sexual infantil y la venta de niños en la era digital. El Comité llegó a la conclusión de que, a pesar de algunos avances, aún existían lagunas legales a nivel nacional que debían superarse para ser más eficaces en la lucha contra el abuso y la explotación sexuales en línea.

Dado que Internet no conoce fronteras y que los perpetradores buscan continuamente entornos donde tengan las mejores oportunidades, la cooperación internacional en esta área es indispensable. El auge de Internet y la falta de una legislación adecuada dejan a nuestros niños desprotegidos.

La pandemia de COVID-19 ha amplificado aún más los riesgos en línea para los niños, debido al aumento del aislamiento social y la precariedad económica.

En su resolución, la Comisión podría centrarse en cómo los parlamentos pueden promover la legislación (nacional) apropiada para proteger a los niños contra el abuso sexual en línea y pueden intercambiar opiniones sobre las buenas prácticas sobre cómo

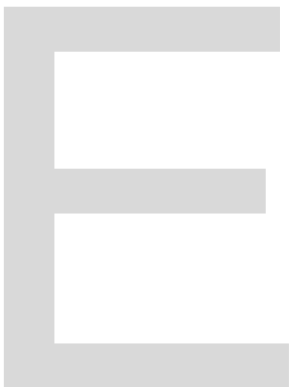
¹ Véase en: www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25058.

#

mejorar la aplicación de la ley y el uso de tecnología/macro datos para identificar a los perpetradores de explotación sexual infantil.

El debate preparatorio brinda a todos los Miembros la oportunidad de expresar su opinión sobre las cuestiones que se incluirán en la resolución. Además, los miembros pueden enviar comentarios por escrito a la resolución hasta el 14 de junio de 2021.

Las contribuciones de los Miembros ayudarán a los co-relatores a redactar la resolución, que será examinada en la 143ª Asamblea de la UIP en noviembre de 2021.

A large, bold, grey letter 'E' logo, which is the symbol for the United Nations Interim Commission on the Holocaust (IUHCR).

#IPU142